

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMPUSCORP S.A., CELEBRADA EL DIA  
6 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en General Córdova seiscientos cuatro y Mendiburo, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía **CAMPUSCORP S.A.**, señores: Yamil Serrano Traverso, propietario de cuatrocientas acciones; y, Erika Serrano Traverso, propietaria de cuatrocientas acciones. Se deja constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un dólar americano cada una y con derecho a un voto por acción y que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Asiste también la comisaria señora Wided Serrano de Cevallos quien ha sido especialmente invitada. Dirige la sesión el presidente Sr. Ing. Yamil Serrano Traverso y actúa como secretario el gerente señor Arq. José Serrano Helou. El secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías elabora la lista de los presentes y de las acciones que representan y constata que hay quórum y por lo tanto el capital social de la compañía se encuentra representado en su totalidad. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos: A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017. B) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas correspondientes al año 2017. El Presidente declara instalada la sesión e indica que debe tratarse y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: **A) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.** El Ing. Yamil Serrano Traverso lee su informe relacionado con la gestión realizada durante el año 2017 y luego lo hace también la comisaria quien manifiesta que ha revisado las cuentas y el Balance General, encontrando todo conforme de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, Resolución #08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar dichos informes. Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día, que dice: **B) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES, LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.** Igualmente, el Sr. Yamil Serrano Traverso hace una exposición sobre el balance y las cuentas correspondientes al año 2017, mismo que también es aprobado por unanimidad

de votos por la Junta. Finalmente, al Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución #7123 artículo vigésimo quinto de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia del detalle de los documentos que deben ser incorporados al expediente y que son: 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde a cada uno. 2.- Copia del Balance General. 3.- Copia del comprobante de pago del Impuesto a la Renta de Sociedades. 4.- Copia de la presente acta suscrita por todos los presentes. No habiendo otro punto que tratar la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se procede a su lectura siendo aprobada por unanimidad y es firmada por los presentes en señal de conformidad.



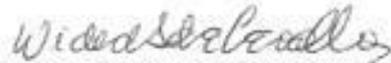
**YAMIL SERRANO TRAVERSO, Ing.**  
Presidente-Accionista



**ERIKA SERRANO TRAVERSO, Arq.**  
Accionista



**JOSE SERRANO HELOU, Arq.**  
Gerente General-Secretario



**WIDED SERRANO DE CEVALLOS**  
Comisaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ILACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPUSCORP S.A., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL  
2018**

<b>NOMBRES</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>VOTOS</b>
Erika Serrano Traverso	400	US\$400.00	400
Yamil Serrano Traverso	400	400.00	400
	800	US\$800.00	800

Certifico la asistencia de la totalidad de los accionistas a esta sesión de Junta General.

Guayaquil, abril 6 del 2018



**JOSE SERRANO HELOU, Arq.**  
Secretario